

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OMICRONSOFTWARE & NETWORK CIA. LTDA. En el Cantón Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las 12H00 en las Oficinas de OMICRONSOFTWARE & NETWORK CIA.LTDA, ubicada en SAUCES SIETE Numero: SOLAR 7 Intersección: MZ 427 Manzana 427, se reunieron los señores: PAOLA HERNANDEZ PICO propietaria de CIENTO CINCUENTA (150) acciones de un dólar cada una, ROQUE HERNANDEZ BUSTOS propietario de SETECIENTAS 700 acciones de UN dólar cada una, JOSE IVAN ALCIVAR MOREIRA propietario de CIENTO CINCUENTA (150) acciones de UN dólar cada una, quienes constituyen en JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, de acuerdo los estatutos de la Compañía.

Habiéndose cumplido con todas las formalidades de Ley, el Señor Secretario declara legalmente instalada la Junta General y da lectura y pone en consideración el orden del día.

1. Conocer el Balance General y el Estado Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2017.
2. Conocer el Informe del Gerente General del ejercicio económico del año 2017.
3. Conocer el Informe de Comisario del ejercicio económico del año 2017.

Constatada la asistencia de todo el capital social y aprobado el orden del día se da inicio a la sesión, actuando como secretario el Ing. Roque Hernández Bustos en su calidad de Gerente General y como Presidente Ing. Paola Hernández Pico.

Inicia la sesión el Señor Gerente quien da a conocer su informe a los presentes.

Los accionistas aprueban en forma unánime el Informe del Señor Gerente.

Se procede a analizar el segundo punto de la Convocatoria, relacionado con el Informe del Comisario, en donde manifiesta que se está dando cumplimiento a las Normas Contables y a los Estatutos Vigentes que rigen la vida de la empresa.

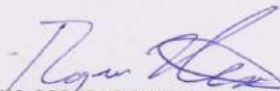
Los Accionistas en forma unánime aprueban el Informe del Señor Comisario.

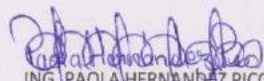
Se pasa al tercer punto de la Convocatoria que guarda relación al Conocimiento y aprobación del Balance.

La Señora Contadora procede a entregar a cada uno de los accionistas copias del Balance del año 2016, el mismo que ha estado a disposición en Secretaría de la Empresa.

Se analizan cada una de sus cuentas, y se deja en claro que las pérdidas de los años anteriores y el actual superan el **Capital Social**, y es por esta razón que se solicita los aportes de los accionistas para cubrir este déficit y no caer en disolución de la Compañía, los señores accionistas están de acuerdo y lo aprueban en forma unánime.

La sesión concluye, dándose un receso para que el Señor Secretario elabore el Acta respectiva, con lo acordado en esta reunión. Se levanta la sesión a las 13H00 firmando todos los accionistas como constancia de lo actuado.


ING. ROQUE HERNANDEZ BUSTOS
GERENTE GENERAL


ING. PAOLA HERNANDEZ PICO
PRESIDENTE


ING. JOSE IVAN ALCIVAR MOREIRA –
ACCIONISTA


OMICRON
Software & Network
Telf: 05-2635-888
RUC: 0992900989001
info@omicronsoftware-network.com

